

GUÍA DOCENTE

GRANDES LIBROS PARA PENSAR LA VIDA

**Asignatura transversal
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2026/27
4º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Grandes libros
Código:	100304
Titulación en la que se imparte:	Grados universitarios
Departamento y Área de Conocimiento:	Educación y Psicología
Carácter:	Transversal
Créditos	ECTS: 3
Curso y cuatrimestre:	1er cuatrimestre
Profesorado	Herminia Cid García Pablo Pardo Santano
Horario de Tutoría:	Herminia Cid: M y X de 9 a 11 horas Pablo Pardo: L y J de 11 a 13 horas
Número de despacho	Herminia Cid: Despacho 28 Pablo Pardo: Despacho 10
Correo electrónico	Pablo.pardo@cardenalcisneros.es Herminia.cid@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura transversal pretende acercar a los estudiantes de forma directa a grandes obras literarias, considerando siempre sus diversos itinerarios formativos. Se busca adquirir competencias que ayuden a desarrollar un pensamiento crítico y autónomo y responder a algunas de las principales cuestiones de la sociedad actual. La metodología parte del trabajo con textos literarios a través de una lectura profunda y pausada

Por esta razón, la lectura de los textos será guiada para profundizar en ellos desde una perspectiva analítica y crítica. Se trata de ofrecer elementos para entender la realidad personal y social, suscitando la reflexión, el compromiso ético y la toma de decisiones.

A partir de la lectura, la reflexión y el pensamiento crítico, se plantea la conveniencia de trabajar la expresión escrita para un mejor desarrollo de los argumentos elaborados y para una mayor profundización en ellos.

Por las características propias de la asignatura, se recomienda cursar en evaluación continua.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is taken in the 1st semester of any Degree programme. It has a value of 3 ECTS credits.

The main objective of this subject is to bring students directly closer to great literary works, always considering their diverse educational itineraries. The goal is to acquire skills that help develop critical and autonomous thinking, enabling them to respond to some of the main questions of today's society. The methodology is based on working with literary texts through deep and slow reading.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. (CB 2)
2. Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética (CB 3)
3. Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y no especializado (CB 4)

Competencias específicas:

1. Entender el significado literal y contextual de textos escritos, incluyendo la identificación de ideas principales, detalles importantes, y relaciones entre diferentes partes del texto.
2. Construir argumentos sólidos utilizando evidencia relevante y razonamiento lógico.
3. Comprender y considerar puntos de vista divergentes, y construir argumentos respetuosos en el debate.
4. Cuestionar suposiciones, identificar sesgos, y evaluar la solidez de argumentos y evidencias
5. Expresar ideas, oralmente y por escrito, de manera precisa y eficiente, utilizando vocabulario variado y recursos estilísticos apropiados.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Libro 1.	1,5 CRÉDITOS ECTS
Libro 2.	1,5 CRÉDITOS ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 75	
Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas de trabajo propio del estudiante:	50 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

a. Dinámica	Encuentros semanales de 1,5 horas con un diálogo guiado sobre la obra literaria que esté siendo leída en ese momento. Habrá una parte del libro prevista para cada semana que será leída con anterioridad por los estudiantes. El diálogo de los encuentros se desarrollará a partir de unas preguntas y cuestiones previamente planteadas.
b. Actividades prácticas	Cada estudiante realizará un ensayo escrito sobre cada libro, siguiendo las indicaciones establecidas por los profesores.

Además, a través de las clases, las tutorías y la plataforma podrás comunicarte con el profesor, recibir la documentación necesaria, enviar las respuestas a las actividades propuestas y tener acceso a información sobre tu evolución y progreso.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

Estos criterios de evaluación describen lo que se espera que el/la estudiante conozca, comprenda y sea capaz de hacer al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta asignatura se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la aplicación de procedimientos y el desarrollo de competencias, procurando aplicar diversos instrumentos de evaluación. Para lograrlo, en las sesiones teóricas y prácticas se propondrán varias actividades de evaluación continua que facilitarán el progreso del alumnado.

En la siguiente tabla se especifican los criterios de evaluación de la asignatura y el porcentaje de cada uno en el global del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según estos criterios, al finalizar la asignatura el/la estudiante debe demostrar que:

Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación
1. Entender el significado literal y contextual de textos escritos, incluyendo la identificación de ideas principales, detalles importantes, y relaciones entre diferentes partes del texto.	<i>Realizar la lectura semanal prevista. Contenido de los ensayos elaborados. Contenido de las intervenciones en los encuentros semanales.</i>
2. Construir argumentos sólidos utilizando evidencia relevante y razonamiento lógico.	<i>Contenido de los ensayos elaborados. Contenido de las intervenciones en los encuentros semanales.</i>
3. Comprender y considerar puntos de vista divergentes, y construir argumentos respetuosos en el debate.	<i>Modo de realizar las intervenciones.</i>
4. Cuestionar suposiciones, identificar sesgos, y evaluar la solidez de argumentos y evidencias	<i>Contenido de los ensayos elaborados. Contenido de las intervenciones en los encuentros semanales.</i>
5. Expresar ideas, oralmente y por escrito, de manera precisa y eficiente, utilizando vocabulario variado y recursos estilísticos apropiados.	<i>Formato de los ensayos elaborados. Modo de realizar las intervenciones.</i>

A continuación, se enumeran los criterios de evaluación de la asignatura y el porcentaje que tienen en el global del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nº	Criterios de evaluación	%
----	-------------------------	---

1	<i>Realizar la lectura semanal prevista</i>	10
2	<i>Modo de realizar las intervenciones*</i>	10
3	<i>Contenido de las intervenciones en los encuentros semanales*</i>	30
4	<i>Formato de los ensayos elaborados*</i>	10
5	<i>Contenido de los ensayos elaborados*</i>	40

***Se aplicarán rúbricas de evaluación que serán conocidas por los estudiantes.**

Como criterio añadido, se valorará especialmente la **propiedad y corrección en el uso de la lengua**, tanto oral como escrita. El dominio ortográfico, sintáctico, inclusivo y discursivo de la lengua es una de las competencias básicas que debe tener un futuro profesional en cualquier medio de expresión y en cualquier situación, sobre todo durante su ejercicio profesional.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura se basa en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria en enero y otra extraordinaria en junio/julio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**; para ello se exige la entrega en fecha de los trabajos requeridos y un nivel de participación adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que un/una estudiante incumpla los criterios de evaluación establecidos para la evaluación continua deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. La dinámica de esta asignatura requiere presencialidad, por lo tanto, se recomienda matricular esta transversal si el/la estudiante puede asistir a las sesiones de clase.
3. Si por alguna razón, un/una estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la **modalidad de evaluación final** al profesor. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la Subdirección académica del centro universitario y podrá ser aceptada o no. En el caso de que un/una estudiante incumpla los criterios de evaluación establecidos para la evaluación final deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los/las estudiantes que no superen los mínimos establecidos para la convocatoria ordinaria, o que no se hubieran presentado a dicha convocatoria. Es responsabilidad de cada estudiante **entrevistarse con el profesor** para conocer los trabajos o exámenes que debe realizar para superar la asignatura.
5. En la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán alcanzar los mismos criterios de evaluación para superar la asignatura.

6. Para **aprobar** la asignatura es imprescindible que el/la estudiante demuestre haber alcanzado **todas las competencias** recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El/La estudiante ha de **superar todas las pruebas de evaluación** que se recogen en esta guía como requisito, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la modalidad de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Las excepciones se justificarán y acordarán con el profesor.
7. Los criterios de calificación de la evaluación continua y final están especificados en el apartado siguiente de esta guía docente.
8. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/_galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Durante las pruebas de evaluación se siguen las pautas del Reglamento que establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, y las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias de fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Instrumentos de calificación

A continuación, se explicitan los instrumentos que se utilizarán para ponderar la calificación del alumnado en la asignatura. En la primera tabla se enumeran los instrumentos referidos a la modalidad de evaluación continua, junto con su porcentaje correspondiente en la calificación final. En la segunda tabla se enumeran los instrumentos y sus porcentajes referidos a la modalidad de evaluación final.

Todas las personas matriculadas en esta asignatura deberán superar los criterios de evaluación planteados en cada modalidad. Las excepciones se justificarán y acordarán con el profesor.

Los criterios de evaluación establecidos deberán superarse para ambos libros y la calificación de la asignatura será la media aritmética entre las calificaciones en ambos libros. Si no se alcanza la calificación mínima en uno de los libros, deberá recuperarse en la convocatoria extraordinaria como indique el profesor.

Los estudiantes que, por el motivo que sea, no superen la evaluación continua de la asignatura, siempre tendrán derecho a evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Tabla de instrumentos de calificación: evaluación continua

Herramientas Criterios de evaluación	Sesiones semanales Libro 1	Sesiones semanales Libro 2	Ensayo final libro 1	Ensayo final libro 2	%
<i>Realizar la lectura semanal prevista</i>	X	X			10

<i>Modo de realizar las intervenciones*</i>	X	X			10
<i>Contenido de las intervenciones en los encuentros semanales*</i>	X	X			30
<i>Formato de los ensayos elaborados*</i>			X	X	10
<i>Contenido de los ensayos elaborados*</i>			X	X	40
PORCENTAJE	25%	25%	25%	25%	100%

*Se aplicarán rúbricas de evaluación que serán conocidas por los estudiantes.

Tabla de instrumentos de calificación: evaluación final

Herramientas			
Criterios de evaluación	Ensayos finales	Entrevista	%
<i>Realizar la lectura prevista</i>		X	10
<i>Contenido de las intervenciones y aportaciones durante la entrevista.</i>		X	40
<i>Formato de los ensayos elaborados*</i>	X		10
<i>Contenido de los ensayos elaborados *</i>	X		40
PORCENTAJE	50%	50%	100%

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Barnés Vázquez, A. (2022). *Nuevo humanismo para la era digital*. Dykinson.
- Centro de Escritura. (2021). *Guía práctica para escribir un ensayo académico*. Universidad de Navarra.
- Golding, W. (2004). *El Señor de las moscas*. Alianza Editorial.
- González Sainz, J. A. (2009). *Ojos que no ven*. Anagrama.
- Harper, L. (2017). *Matar a un ruiseñor*. HarperCollins.

- Hitz, Z. (2022). *Pensativos: el placer oculto de la vida intelectual*. Encuentro.
- Huxley, A. (2003). *Un mundo feliz*. Debolsillo.
- Luri, G. (2023). *Sobre el arte de leer: 10 tesis sobre la educación y la lectura*. Plataforma.
- McCarthy, C. (2009). *La carretera*. Debolsillo.
- Montás, R. (2021). *Rescuing Socrates : how the great books changed my life and why they matter for a new generation*, Princeton University Press.
- Newman, J. H. (2011). *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*. Eunsa.
- Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil*. Acantilado.
- Savater, F. y Torres, S. (2015). *Aquí viven leones*. Debate.
- Tevis, W. (2022). *Sinsonte*. Impedimenta.
- Torralba, J. M. (2022). *Una educación liberal: elogio de los grandes libros*. Encuentro.

Bibliografía complementaria

- Bradbury, R. (2021). *Fahrenheit 451*. Debolsillo.
- Calvino, I. (2021). *El barón rampante*. Siruela.
- Camus, A. (2012). *Los justos*. Alianza Editorial.
- Camus, A. (2013). *Calígula*. Alianza Editorial.
- Cardoso, J. (2006). *De profundis*. Libros del Asteroide.
- Carrasco, J. (2013). *Intemperie*. Seix Barral.
- De la Barca, C. (2010). *La vida es sueño*. Austral.
- Delibes, M. (2018). *Los santos inocentes*. Austral.
- Delibes, M. (2019). *El camino*. Destino.
- Dostoievski, F. (2011). *El jugador*. Alianza Editorial.
- Frankl, V. (2015). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Hugo, V. (2015). *Los miserables*. Alianza Editorial.
- Ibsen, H. (2020). *Un enemigo del pueblo*. Editorial Funambulista.
- Kipling, R. (2014). *El hombre que pudo ser rey*. Eneida.
- Lee, H. (2021). *Matar a un ruiseñor*. Harper Collins.
- Lessing, D. (2007). *Memorias de una superviviente*. Debolsillo.
- Lewis, C.S. (1994). *Una pena en observación*. Anagrama.
- Lope de Vega, F. (2016). *Fuenteovejuna*. Ediciones SM.
- Marai, S. (2000). *El último encuentro*. Salamandra.
- McCarthy, C. (2013). *El Sunset limited*. Debolsillo.
- Mencarelli, D. (2020). *La casa de las miradas*. Encuentro.
- O'Connor, F. (2019). *El negro artificial y otros cuentos*. Encuentro.
- Orwell, G. (2024). *1984*. Penguin Clásicos.
- Orwell, G. (2024). *Rebelión en la granja*. Austral.
- Potok, C. (2008). *Mi nombre es Asher Lev*. Encuentro.
- Salinger, J.D. (2018). *El guardián entre el centeno*. Alianza Editorial.
- Shakespeare, W. (2005). *El rey Lear*. Ediciones Cátedra.
- Shakespeare, W. (2006). *Hamlet*. Ediciones Cátedra.
- Solzhenitsyn, A. (2008). *Un día en la vida de Iván Denisovich*. Tusquets Editores.
- Stevenson, R.L. (2015). *La isla del tesoro*. Penguin Clásicos.
- Vargas Llosa, M. (2020). *La ciudad y los perros*. Cátedra.

- Wilde, O. (2006). *El retrato de Dorian Grey*. Debolsillo.